

## INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

SECCIÓN GESTIÓN TÉCNICA Mes de: JUNIO de 2024

I.- Funcionario : JAVIER BECKER PEÑA

**Departamento** : DE SALUD

Decreto (contrato) : N° 7 918/22.05.24

Centro de costo o ítem : 32.64.01

Nombre Programa : RESOLUTIVIDAD-UAPORRINO

II.- Boleta Número : 191

Fecha Boleta : 26/06/2024 Valor Bruto Boleta : \$1.925.000.-

Valor Total según Contrato

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar** 

El médico realiza 77 atenciones durante el mes, lo que corresponde a boleta emitida.

## III.- Funciones Contratadas:

<u>Funciones Específicas</u>: Desarrollar los siguientes cometidos específicos para el Programa **UAPORRINO**, en  $\varepsilon$  CESFAM Santa Rosa, lo que contempla:

- Brindar Atención Integral en Otorrinolaringología a pacientes beneficiarios e inscritos en los establecimientos dependientes de la Municipalidad de Temuco y que se encuentran en la lista de espera de especialidad de ORL.
- La Atención integral por especialista ORL incluye: consulta, entrevista y examen médico ORL, y de requerirse: otomiscroscopía con aseo por aspiración de oídos, audiometría, impedanciometría y nasofaringoscopía).
- Entrega de informes de audio e impedanciometría.
- Entrega de información de pacientes atendidos según nómina tipo entregada por la Unidad de Programas.
- Indicación y especificaciones de audifonos, según resultado de evaluación a cada paciente.
- Emitir Interconsulta (IC) para ingreso a la lista de espera quirúrgica en los casos que lo requiera, indicando: Diagnóstico, Intervención Quirúrgica y Riesgo anestésico ASA.
- Entrega de Certificado del Jefe de Unidad de programas del DSM que respalde la atención de pacientes beneficiarios e inscritos en los centros de salud de la comuna.

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

## IV.- <u>Detalle Labores Realizadas en el mes:</u>

Funciones Específicas: Desarrollar los siguientes cometidos específicos para el Programa UAPORRINO, en e CESFAM Santa Rosa, lo que contempla:

- Brindar Atención Integral en Otorrinolaringología a pacientes beneficiarios e inscritos en los establecimientos dependientes de la Municipalidad de Temuco y que se encuentran en la lista de espera de especialidad de ORL.
- La Atención integral por especialista ORL incluye: consulta, entrevista y examen médico ORL, y de requerirse: otomiscroscopía con aseo por aspiración de oídos, audiometría, impedanciometría y nasofaringoscopía).
- Entrega de informes de audio e impedanciometría.
- Entrega de información de pacientes atendidos según nómina tipo entregada por la Unidad de Programas.
- Indicación y especificaciones de audifonos, según resultado de evaluación a cada paciente.
- Emitir Interconsulta (IC) para ingreso a la lista de espera quirúrgica en los casos que lo requiera, indicando: Diagnóstico, Intervención Quirúrgica y Riesgo anestésico ASA.
- Entrega de Certificado del Jefe de Unidad de programas del DSM que respalde la atención de pacientes beneficiarios e inscritos en los centros de salud de la comuna.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

AD DE TEME

GESTION TÉCNICA

Jefe Gestion Técnica

JAVIER Firmado digitalmente por JAVIER ALEJANDRO BECKER PENA

BECKER PENA Fecha: 2024.07.01 13:08:01 -04'00'

**JAVIER BECKER PEÑA Prestador Servicio** 

NATALIA NAVARRO MÉNDEZ Jefa Gestión de la Demanda